ALCALDÍA DE SIBATÉ
Nit: 899.999.372-4

FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRATOS	
FECHA DE REQUERIMIENTO:	MAYO 27 DE 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTE
NUMERO DE CONTRATO:	047-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ZOOTECNIA PARA LA EXTENSIÓN RURAL A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ.
CONTRATISTA	JOSÉ LUIS CALDERÓN OJEDA - 1.012.440.032 DE BOGOTÁ
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
FECHA DE TERMINACION INICIAL	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
VALOR TOTAL:	**ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS ($11.628.404) MCTE.**

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN:

Que el plazo inicial del Contrato de Prestación de Servicios No. 047 de 2026, son CUATRO (4) MESES, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio con fecha de terminación el 1 de junio de 2026.

Que el valor inicial del citado contrato, fue por la suma de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS ($11.628.404) MCTE.**

Que mediante oficio de fecha 22 de mayo de 2026, con consecutivo SADEA-103-2026, la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico Y Ambiente de la administración municipal, teniendo en cuenta que el plazo del contrato finaliza el día 01 de junio de 2026 y a fin de garantizar la continuidad de las actividades de asistencia técnica pecuaria, extensionismo rural y fortalecimiento de los procesos agropecuarios desarrollados por la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Ambiente, solicitó al contratista su consentimiento para adicionar y prorrogar su Contrato de Prestación de Servicios No. 047-2026 en los siguientes términos:

ADICIONAR EL VALOR DE: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS ($5.814.202.oo) M/CTE., de acuerdo con la disponibilidad presupuestal expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal No. 2026000739 del 25 de mayo de 2026, suma que corresponde al pago contra prestacional del tiempo a prorrogar.

PRORROGAR: El contrato por un término de **DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DOS (02) DE JUNIO Y HASTA EL PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2026.**

Que, como respuesta a la solicitud realizada por la secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico y Ambiente del municipio de Sibaté, en condición de supervisor del contrato, el contratista mediante oficio con fecha 25 de mayo de 2026, manifiesta que se encuentra de acuerdo en continuar la prestación de su servicio hasta el PRIMERO (01) de agosto de 2026, ***en atención a ello se da viabilidad a la adición y prorroga al CPS-047-2026, desde la supervisión del contrato a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ZOOTECNIA PARA LA EXTENSIÓN RURAL A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ.***

PAGOS REALIZADOS	Pago 1. Por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS ($ 2.810.197) M/Cte. (05/03/2026) Pago 2. Por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIENTO UN MIL PESOS ($2.907.101) M/CTE. (08/04/2026) Pago 3. Por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIENTO UN MIL PESOS ($2.907.101) M/CTE. (04/05/2026)

CARACTERÍSTICAS DE LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO	
Adición	Se hace necesario adicionar al valor inicial establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 047 de 2026 el valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS ($5.814.202.) M/CTE.**
Prórroga	Se hace necesario prorrogar por el plazo del contrato por **DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DOS (02) DE JUNIO Y HASTA EL PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2026.**
Modificación	En atención a lo mencionado en la justificación de la presente solicitud, se hace necesario modificar las especificaciones establecidas en las CLÁUSULA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA del contrato, así:

Cláusula Segunda: VALOR DEL CONTRATO
Clausula Tercera: PARÁGRAFO IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
Cláusula Cuarta: PLAZO DE EJECUCIÓN

CLAUSULA SEGUNDA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de**: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS ($17.442.606) M/CTE.,** valor que incluye impuestos, tasas, contribuciones, y costos directos e indirectos en que los proponentes puedan incurrir".

VALOR INICIAL	**$11.628.404.oo**
VALOR A ADICIONAR	**5.814.202.oo**
VALOR TOTAL	**17.442.606.oo**

CLÁUSULA TERCERA: PARÁGRAFO. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, Que para dicha adición se cuenta con los recursos, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal No. 2026000739 del 25 de mayo de 2026.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INVERSIÓN CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1702010-Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores CPC: 83990-Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p META: 34-Beneficiar 400 mujeres y jovenes rurales en sistemas de producción de especies menores y repoblamiento ovino. PROYECTO:2024257400019-Consolidación de proyectos agrícolas sostenibles con enfoque innovador y de prosperidad rural en el municipio de Sibaté, Cundinamarca FUENTE:1203-LEY 99 DE 1993	$1.919.311
2.3	INVERSIÓN CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: 1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales SUBPROGRAMA: 1100-Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural PRODUCTO: 1702010-Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores CPC: 83990-Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p META: 34-Beneficiar 400 mujeres y jóvenes rurales en sistemas de producción de especies menores y repoblamiento ovino. PROYECTO:2024257400019-Consolidación de proyectos agrícolas sostenibles con enfoque innovador y de prosperidad rural en el municipio de Sibaté, Cundinamarca FUENTE:1306-R.B. LEY 99 DE 1993	3.894.891
		$5.814.202

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN, **SEIS (06) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y acta aclaratoria del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

FECHAS	DESDE	HASTA	TOTAL
PLAZO INICIAL	02/02/2026	01/06/2026	4 MESES
PLAZO A ADICIONAR	02/06/2026	01/08/2026	2 MESES
PLAZO TOTAL			**6 MESES**

NOTA: Las demás cláusulas contenidas en el CPS – 047 - 2026 que no son modificadas en el presente documento, continúan vigentes.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 11.628.404.oo**
ADICIÓN NO. 1	**5.814.202.oo**
VALOR TOTAL ADICIONADO	**5.814.202.oo**
% ADICIONADO	**50%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**17.442.202.oo**
VALOR EJECUTADO A LA FECHA *	**$8.624.399.oo**
% FINANCIERO EJECUTADO**	**74.17%**

ANEXOS

- ✓ Oficio de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico y Ambiente, solicitando aceptación adición y prorroga al CPS-047-2026
- ✓ Oficio de la contratista, aceptando adición y prorroga al CPS-047-2026
- ✓ CDP.
- ✓ Ficha Banco de Proyectos

RESPONSABLES

ANA MARÍA ORTIZ GUERRA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE
EL SUPERVISOR

	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Clara I. Rivas Garzón	Shirley M. Leon Adames	Ana María Ortiz Guerra
Cargo	Técnico Administrativo	Jefe Oficina Agropecuaria	Secretaria De Agricultura, Desarrollo Económico Y Ambiente
Fecha	Mayo 2026		